



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de declaración **36175 – CD - FSP** del diputado Del Frade, por el cual esta Cámara declara su preocupación por la creación de la llamada "Casa del donante" en la ciudad de Funes, departamento Rosario, medida rechazada por distintas personas que participan de organizaciones no gubernamentales por entender que se trata de una acción meramente proselitista y que no respeta la trayectoria de las diferentes organizaciones que realmente se ocupan de las situaciones de vulnerabilidad, por haber perdido vigencia temporal y por las razones que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja su archivo.

Sala de la Comisión en Zoom, 19 de Noviembre de 2020.-

**FIRMANTES: FARÍAS – BLANCO – MAHMUD – BERMÚDEZ –
BOSCAROL – REAL – CHUMPITAZ.**